



## FIJACIÓN LISTA

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	TIPO DE TRASLADO	FECHA	TÉRMINO DIAS	INICIO	FINALIZA
08433408900320190030400	EJECUTIVO HIPOTECARIO	DIANA MANOTAS VEGA	FRANCISCO ANTONIOCAMARGO MEZA	LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO	27/02/2023	3	28/02/2023	2/03/2023

Malambo, Febrero 27 de 2023

De conformidad con lo previsto en el Art. 110 del CGP, para traslado de las partes de la anterior actuación en la fecha y a la hora de las 8:00AM.

Cordialmente,

**LISETH ESPAÑA GUTIERREZ**  
Secretaría

*Dario Luis Solis Jimenez*

**A B O G A D O**

Celular: (311) 6602868 (300) 2202519

E-mail. [dariosolisj@hotmail.com](mailto:dariosolisj@hotmail.com) \* [dariosolisj@gmail.com](mailto:dariosolisj@gmail.com)

Calle 27 A No. 16 A -19 \* Barranquilla

Señores

JUZGADO TERCERO PROMISCOU MUNICIPAL DE MALAMBO

[03prmpalmalambo@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:03prmpalmalambo@cendoj.ramajudicial.gov.co)

E.

S.

D.

Ref. Ejecutivo Hipotecario

Rad. 08433408900320190030400

Dte. DIANA MANOTAS VEGA

Ddo. FRANCISCO ANTONIOCAMARGO MEZA

DARIO SOLIS JIMENEZ, mayor de edad, con domicilio y residencia en esta ciudad, identificado como aparece al pie de mi firma, abogado en ejercicio, portador de la Tarjeta Profesional No. 81.256 del Consejo Superior de la Judicatura, obrando en mi condición de apoderado especial de la señora **DIANA MANOTAS VEGA**, por medio de la presente vengo ante su señoría a presentar la Liquidación del Crédito para su correspondiente traslado y aprobación

Capital: **VEINTE MILLONES DE PESOS** ----- \$ **20.000.000**

Intereses desde el día 10 de Julio de 2018 hasta el día 23 de febrero de 2023 a

razón de 0,066% diario (\$20.000.000 x 0,066% x 1.689 días) ----- \$ **22.294.800**

Total: CUARENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS PESOS M.CTE  
(\$42.294.800)

Atentamente,



DARIO SOLIS JIMENEZ

C. C. 8.763.492 de Soledad (Atl.)

T. P. 81.256 del H. C. S. J.